

## **ACTA CP Nº 8/2019**

En Madrid, a 10 de abril del 2019, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente y en la sede del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (C/ José Picón nº 9), se celebra sesión de la Comisión Permanente para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

### **ORDEN DEL DÍA**

**1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP Nº 7/2019 del 3 de abril de 2019.**

**2. Informe decana:**

- 2.1. Reunión Referentes de Atención Primaria.
- 2.2. Reunión supervisores de hospitales madrileños.
- 2.3. Reunión con la Fundación Neumomadrid.
- 2.4. Presentación Oficial del “Edp Rock and Roll Madrid Maratón”.
- 2.5. Invitaciones:
  - Charla Inspiracional a los alumnos de 4º de la Universidad Europea de Madrid.
  - VI Jornadas de orientación laboral en el centro universitario San Rafael- Nebrija.

**3. Informe secretaria:**

- 3.1. Reunión Músicos por la Salud.
- 3.2. “30 Marcha Popular de Mayores de Las Rozas”.
- 3.3. Curso on-line “Prescripción de ejercicio físico para profesionales sanitarios”.
- 3.4. Sentencia Judicial a D. JLOFU.
- 3.5. Alquiler Aula de Formación.
- 3.6. Jefatura personal:
  - Solicitud de excedencia por parte de Dña. MSCG.
  - Revisión contratos del personal. Ajuste nominal.

**4. Informe tesorera:**

- 4.1. Aprobación de presupuestos:
  - Montaje de andamiaje para colocar vinilo en la ventana.
  - Memoria usb para los colegiados que se colegian.
- 4.2. Propuestas para el excedente.

**5. Informe vicedecano:**

- 5.1. Vídeo máster y UPA.
- 5.2. Presentación calendario de torneos internacionales Federación de Tenis de Madrid. “ITF World Tennis Tour M21 Villa de Madrid 2019”.
- 5.3. Reunión con D. Lorenzo Navarrete Moreno, decano del Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos.
- 5.4. Torneo de pádel para los colegiados.

**6. Informe vicesecretario:**

6.1. Reunión D. Rodrigo Flández.

## **7. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Dña. Aurora Araujo Narváez (decana)  
D. Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)  
Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García (secretaria general)  
D. Luis Torija López (vicesecretario)  
Dña. Olga Cures Rivas (tesorera)

La secretaria general solicita a los asistentes la presencia de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen San Frutos, con voz pero sin voto, para aclarar las dudas que pudieran surgir de tipo de dirección administrativa, lo cual es aprobado por asentimiento de los presentes.

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. Secretaria general, Dña. Montserrat Ruiz-Olivares García, informa que la Sra. decana se va a retrasar y procedió a abrir la sesión a las 17.00h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

### **1. Lectura y Aprobación del Acta de la CP N° 7/2019 del 3 de abril de 2019.**

*La secretaria general informa que se ha enviado a todos los componentes de la Comisión Permanente la redacción completa provisional del acta CP N° 7/2019 para ser publicada en el Portal de Transparencia, correspondiente a la reunión celebrada el día 3 de abril de 2019. La secretaria general solicita la aprobación por parte de los asistentes sobre la redacción del acta.*

*Dado que no hay ninguna intervención para proponer modificaciones, se procede a aprobarla por asentimiento.*

### **2. Informe decana:**

#### **2.1 Reunión Referentes de Atención Primaria.**

*Toma la palabra la decana, Dña. Aurora Araujo para informar de la reunión que mantuvo, el pasado día 5 de abril en la sede colegial, con los 7 referentes de Atención Primaria. A la reunión también asistió, Dña. Patricia Moreno, vocal II de esta Junta de Gobierno y miembro de la Comisión de Salud Pública de la Institución.*

*Dña. Aurora comenta que desde la Comisión opinan que falta comunicación sobre las acciones realizadas por el Colegio con la Consejería de Sanidad. Muestran cierto desacuerdo al saber que dicha Consejería se relaciona directamente con el Colegio y no con los referentes, ellos mismos. Dña. Aurora les comenta que en líneas estratégicas y temas políticos, es la Junta de Gobierno de la Institución, quien tiene que trabajar; no obstante, cuando se traten temas más técnicos se podría contar con alguno de los referentes.*

*Se reivindica una más presencia de esa figura del referente en los cuatro grupos de trabajo y negociaciones futuras, aunque según comenta la decana, se aprecia cierta discrepancia entre lo que desde la Consejería se quiere trabajar en los grupos de trabajo, y que esta Junta de Gobierno comparte, y lo que piensan dichos referentes. Como es en el caso de protocolizar la entrada del usuario al sistema a través de la Unidad de Atención al Usuario (UAU) con orientación de la cita, que conllevaría un “acceso directo a consulta de*

*Fisioterapia”, no lo ven como una oportunidad de generar más autonomía y crecimiento profesional.*

*Aunque la reunión tuvo momentos infructuosos, la conclusión es positiva, se trabajará conjuntamente en esos cuatro grupos de trabajo que ya se expusieron en la pasada Junta de Gobierno del día 27 de marzo:*

- *Protocolizar la entrada del ciudadano al sistema a través de la Unidad de Atención al Usuario (UAU) con la orientación de la cita. Lo que llevaría al acceso directo a consulta de Fisioterapia.*
- *Desarrollar la consulta no presencial.*
- *Identificar procesos asistenciales y no asistenciales demandados por el ciudadano susceptibles de reorientación.*
- *Informar a la población de los recursos disponibles en el Centro de Salud así como de los profesionales y sus competencias.*

## **2.2 Reunión supervisores de hospitales madrileños**

*Dña. Aurora informa sobre su reunión, el pasado 9 de abril, con los supervisores de los hospitales públicos de Madrid. A la reunión asistieron casi todos los supervisores; agradecieron mucho el detalle de la invitación por parte de la Institución, “había ganas de reunirse” comentaron los presentes.*

*La reunión tenía una serie de puntos a tratar como serían:*

- *Relaciones equipo de Fisioterapia/Hospital.*
- *Índices de cobertura y tasas de reposición. Recuperadores de plantilla.*
- *Niveles de externalización.*
- *Situación actual de las renovaciones de cartera de servicios.*
- *Problemática percibida de cada centro de cara a elaborar documentación para una reunión con representantes políticos.*
- *Situación con invasiones de competencias por otras profesiones sanitarias y no sanitarias.*

*Empezando por el último punto, la inclusión en los hospitales de profesionales para prescribir ejercicio, invadiendo competencias del fisioterapeuta, tanto de profesionales no sanitarios como son los Cafydes, como de profesionales sanitarios, como son los profesionales de enfermería, se está produciendo en unos hospitales más que en otros. Los profesionales de enfermería pudieran ser los más problemáticos, al ser profesionales sanitarios muy asentados en el sistema. Desde el Colegio se les pide colaboración para detectar estos casos de invasión de competencias para que se puedan realizar acciones al respecto. La decana informa que dichas actuaciones se realizarían sin comprometer al personal de dicho hospital.*

*En cuanto a los niveles de externalización de servicios existe mucha variabilidad entre hospitales. La derivación sale más cara que la atención domiciliaria a pacientes, la sola movilización de una ambulancia ya son 90€.*

*Dña. Aurora comenta que insistieron mucho en la faceta política que el Colegio puede desempeñar. Se tiene que contactar con direcciones generales de hospitales.*

*Predisposición a colaborar y petición de más reuniones fue la conclusión final.*

## **2.3. Reunión con la Fundación Neumomadrid.**

*La Fundación Neumomadrid es una Sociedad Científica que reúne a profesionales de la Neumología y Cirugía Torácica de Madrid, en donde los fisioterapeutas tenemos aún poca representación.*

*La decana se reunió con la presidenta de la Fundación, el pasado día 10 de abril, en la sede de Neumomadrid, para intentar abrir vías de colaboración con la Comisión Cardiorrespiratoria del Colegio.*

*La presidenta de la Fundación comentó a Dña. Aurora que ya son 13 los fisioterapeutas asociados a la Fundación. Número que se pretende aumentar con la colaboración entre Fundación y Corporación.*

#### **2.4. Presentación Oficial del “Edp Rock and Roll Madrid Maratón”.**

*La decana, la secretaria general y el presidente de la Comisión de Actividad Física y Deporte, D. Néstor Requejo, asistieron, el día 10 de abril, a la Presentación del “Edp Rock and Roll Madrid Maratón”. El acto tuvo lugar en el claustro de los Jerónimos, asistiendo al mismo, distintos representantes políticos relacionados con el deporte, cultura y turismo madrileño.*

*El acto se abrió con una mención a la circunstancia especial que tiene este año la carrera. Será la primera vez que se corra en sábado, ya que el domingo 28 coincide con las elecciones generales.*

*Se expusieron todos los datos económicos y de participación que hasta ahora se llevan contabilizados. Casi 10000 corredores extranjeros nos visitarán el próximo 27 de abril.*

*Con motivo de la celebración, este año, del segundo centenario del Museo del Prado, la carrera se hará eco de esta circunstancia, exhibiéndose una obra del Prado en cada kilómetro de la prueba reina, la maratón. Recorrido único por los lugares más relevantes de la ciudad. “Cultura, Deporte y Turismo unidos en la que se considera la carrera más bonita de España”.*

#### **2.5. Invitaciones.**

*- **Charla Inspiracional a los alumnos de 4º de la Universidad Europea.***

*Se recibe invitación para impartir una charla a los alumnos de 4º del Grado de Fisioterapia, el próximo día 26 de abril, en la Universidad Europea de Madrid. Al acto asistirá la decana.*

*- **VI Jornadas de orientación laboral en Fisioterapia en el centro universitario San Rafael- Nebrija.***

*Se recibe invitación para asistir, el día 29 de abril, a la VI Jornadas de orientación laboral en Fisioterapia a los alumnos de 4º de Fisioterapia en el centro universitario San Rafael- Nebrija. Asistirá la secretaria general, Montserrat Ruiz-Olivares.*

### **3. Informe secretaria:**

#### **3.1. Reunión Músicos por la Salud.**

*La secretaria general, Dña. Montserrat Ruiz-Olivares, informa de la reunión que mantuvo, el pasado 9 de abril, en la sede colegial con la Fundación Músicos por la Salud.*

*A la reunión asistieron Dña. Ana Camacho y Dña. Clara Díaz Ríos.*

*La Fundación Músicos por la Salud es una fundación que tiene como objetivo la humanización, regalando momentos de felicidad y bienestar mediante micro-conciertos en hospitales, centros sociosanitarios y centros de atención a colectivos vulnerables. Se funda en el 2015 en Valencia, tras una experiencia personal de uno de sus fundadores. Están en un período de expansión y en Madrid están desde enero de 2019.*

*En la actualidad cuentan con una bolsa de voluntarios de casi 1400 voluntarios, siendo tres los músicos que en este momento están en plantilla.*

*Han firmado varios acuerdos con instituciones, corporaciones y empresas, entre los que estarían el acuerdo con Hospital Universitario San Carlos, en donde todos los miércoles se hacen varias actividades por el Hospital y el acuerdo con Hospital Universitario La Paz, donde se ha dejado instalado un piano en el hall para que diariamente, pianistas voluntarios vayan a tocar durante una hora.*

*De la Comunidad de Madrid han recibido una subvención y con respecto a nuestra Institución, pedirían difusión y colaboración para visibilizar el proyecto.*

*La Comisión Permanente estudia la petición, ve interesante la propuesta y acuerda por unanimidad firmar un convenio de colaboración con la Fundación.*

*La secretaria general se pondrá en contacto para fijar una nueva fecha para la firma del convenio.*

### **3.2. “30 Marcha Popular de Mayores de Las Rozas”.**

*Se recibe una petición, por parte de Dña. Mada Alderete Vincent, para colaborar, un año más, en la “30 Marcha Popular de Mayores de Las Rozas”, actividad promovida por la Concejalía de Familia y Servicios Sociales, en colaboración con la Concejalía de Deportes, iniciativa que tiene como fin ser un espacio de encuentro entre las personas mayores de toda la Comunidad de Madrid y, al mismo tiempo, impulsar su participación en la práctica del deporte y fomentar unos hábitos de vida saludable.*

*La actividad tendrá lugar el jueves 25 de abril, entre las 11.30 y las 13.30h, en la Dehesa del Navalcarbón, lugar donde se situará la meta de la marcha en esta edición.*

*Se espera una participación de 1300 personas mayores de diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.*

*Se hablará con la Comisión de Geriátrica para coordinar la actividad y ver su viabilidad.*

### **3.3. Curso on-line “Prescripción de ejercicio físico para profesionales sanitarios”.**

*La secretaria general informa que se ha recibido la información, a través de un colegiado, de la realización de un curso e-learning de “Prescripción de ejercicio físico para profesionales sanitarios” en el ámbito de Atención Primaria y Salud Laboral.*

*El curso está organizado por la Escuela Nacional de Medicina del Trabajo- Instituto de Salud Carlos III, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (MSSSI), la Fundación Mapfre y la Agencia Española de Protección de la Salud en el deporte (AEPSAD).*

*Al citar como finalidad de esta actividad formativa el “consolidar entre los profesionales de medicina y enfermería la importancia de diagnosticar en los pacientes, la inactividad física y el sedentarismo como un factor de riesgo determinante de las patologías más prevalentes”, y al obviar al fisioterapeuta, dentro de esos profesionales sanitarios, se podría incurrir en*

*un agravio comparativo y así se le hará saber a los organizadores de la formación, comenta Dña. Montserrat.*

### **3.4. Sentencia Judicial a D. JLOFU.**

*Dña. Montserrat informa que se ha recibido la notificación del juzgado de lo penal, N° 20 de Madrid, por el que se inhabilita al colegiado D. JLOFU al ejercicio de su profesión como fisioterapeuta, durante el plazo de 6 meses, finalizando el día 1/9/2019.*

*La secretaria informa que a dicho colegiado se le abrió el expediente disciplinario 1/2016. De la misma manera informará a los miembros de la Junta de Gobierno, tanto de dicha sentencia judicial como de la apertura del expediente disciplinario para su valoración el próximo 24 de abril.*

### **3.5. Alquiler Aula de Formación.**

*Se recibe la petición del colegiado, D. LZ, para alquilar el aula de formación para impartir dos formaciones para profesionales sanitarios: “Experto en acupuntura y estimulación neuro-refleja: Patologías musculoesqueléticas” y “Experto en Acupuntura clínica”. Actualmente D. L está impartiendo una formación en dicha aula, finalizando el contrato el próximo mes de junio, pidiendo firmar un nuevo contrato para los próximos años.*

*La secretaria general informa que aún tenemos sin gestionar la formación práctica del curso on-line de “Actualización en Ejercicio Terapéutico” organizado por la Comisión de Actividad Física y Deporte del CGCFE. Recuerda que hay unos 1000 colegiados inscritos y que, actualmente, estarían haciendo la formación on line. Alquilar el aula a formaciones largas que puedan ocupar varios fines de semana, podría no ser una buena idea.*

*La Comisión Permanente acuerda revisar el contrato firmado por dicho colegiado, estudiar añadir alguna cláusula al mismo, analizar las fechas aportadas, así como trasladar a la Comisión de Formación de la Institución, los programas de dichas formaciones para su valoración. En la próxima Junta de Gobierno se abordará su viabilidad.*

### **3.6. Jefatura de Personal:**

#### **- Solicitud de excedencia por parte de Dña. MSCG.**

*Dña. MSCG, con puesto de trabajo en la Institución solicita una excedencia por cuidado de hijo menor de 3 años, al amparo del artículo 46.3 del estatuto de los trabajadores. El período de dicha excedencia será el próximo mes de julio de 2019.*

*La Comisión Permanente aprueba la solicitud por unanimidad*

#### **- Revisión contratos del personal. Ajuste nominal.**

*La secretaria general comenta que se están revisando los contratos del personal de la Institución, apreciándose ciertas diferencias entre trabajadores que desempeñan el mismo trabajo y cubren el mismo horario.*

*La tesorera, Dña. Olga Cures, revisará la información aportada por la secretaria general.*

## **4. Informe tesorera:**

### **4.1. Aprobación de presupuestos.**

*La tesorera pasa a informar sobre los presupuestos a aprobar:*

- **Montaje de andamiaje para colocar vinilo en la ventana.**

Presupuesto 190€.

La Comisión Permanente aprueba el presupuesto por unanimidad.

- **Memoria usb para los colegiados que se colegian.**

La secretaria general comenta que en la Comisión Permanente del día 6 de marzo se aprobó pedir 1000 unidades de memorias usb modelo "Alu Key", faltando determinar el presupuesto de la grabación de datos, canon digital, así como la presentación. El presupuesto total sería:

- Pendrive 2 Gb 3,56 €
- Grabado de datos 0,17 €
- Canon digital 0,24 €
- Packaging en sobre Metalizado sin impresión 0,17 €

La Comisión Permanente, aprueba el presupuesto por unanimidad.

#### **4.2. Propuestas para el excedente.**

La tesorera informa que son 5 propuestas recibidas hasta el momento para el destino del excedente del ejercicio 2018. Como ya se comentara en la pasada reunión de la Comisión Permanente, campaña de intrusismo y renovación de la web colegial, fueron dos de esas propuestas. A estas dos habría que añadirle, tres propuestas que irían de alguna manera a subvencionar formación.

La secretaria general informa que en una de esas propuestas se reflejaba también la opción de devolución a los colegiados en forma de cheque o bajando la cuota.

### **5. Informe vicedecano:**

#### **5.1. Masterclass en el programa "Másters de la reforma".**

Toma la palabra el vicedecano, D. Pablo Herrera, para informar que se ha realizado la masterclass prevista para los concursantes del programa "Másters de la reforma". Fue Dña. AG, miembro de la Comisión de Ergonomía de la Institución, la que impartió dicha charla, el pasado 30 de marzo. Los concursantes agradecieron a la fisioterapeuta la información aportada. La masterclass se colgará en la web del programa.

La tesorera toma la palabra para acordar el pago a Dña. A por la realización de la presentación, así como el impartir dicha formación.

Una vez estudiado el material aportado por Dña. A, la Comisión Permanente, acuerda por unanimidad, abonarle los honorarios de tres horas de docencia, 270€

#### **5.2. Presentación calendario de torneos internacionales Federación de Tenis de Madrid. "ITF World Tennis Tour M21 Villa de Madrid 2019".**

D. Pablo comenta que esta mañana ha asistido a la Presentación oficial del calendario de torneos internacionales: los "ITF World Tennis Tour M21 Villa de Madrid 2019". Cuatro torneos, dos de categoría masculina y dos femeninos, que se disputarán entre abril y septiembre.

*El primer torneo, “el XI ITF M21 Villa de Madrid”, será de categoría masculina, se disputará en el Club de Tenis Alameda de Osuna del 15 al 21 de abril. Le seguirá, del 17 al 23 de junio el “XII ITF M21 Villa de Madrid”, en la Ciudad de la Raqueta, de categoría femenina. Del 24 al 30 de junio seguirá el “XIII ITF M21 Villa de Madrid” en el Club Brezo Osuna, femenino. La Ciudad de la Raqueta será escenario del 16 al 22 de septiembre del “XII ITF M21 Villa de Madrid”.*

*Un año más el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, estará presente en el primer torneo que se celebrará en el Club Alameda.*

### **5.3. Reunión con D. Lorenzo Navarrete Moreno, decano del Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos**

*D. Pablo comenta que, el pasado 9 de abril, se reunió con D. Lorenzo Navarrete Moreno, decano del Colegio Profesional de Politólogos y Sociólogos de la Comunidad de Madrid.*

*En la reunión se abordaron varios temas, por un lado, el tema de la formación on-line para fisioterapeutas, ya que D. Lorenzo tiene relación con la Universidad Europea Miguel de Cervantes, ubicada en Valladolid, gestionando másteres on-line para fisioterapeutas. D. Pablo le comentó que mandara la información para valorarla en Junta de Gobierno, a la vez que le comentaba que se la mandara también al Colegio Profesional de Castilla y León, por pertenecer dicha Universidad a esa Comunidad.*

*Por otro lado, D. Lorenzo preguntó si había algún convenio firmado entre el Colegio y las universidades para la realización de las prácticas en clínicas privadas de los alumnos. La secretaria general comenta que, en la actualidad, no hay firmado ningún convenio. Son las clínicas las que se ponen directamente en contacto con las universidades.*

### **5.4. Torneo de pádel para los colegiados.**

*D. Pablo comenta que ha pedido presupuesto para la realización de un torneo de pádel entre los colegiados, fomentando reuniones informales, networking y hábitos saludables, como ya se expusiera en la reunión de la Comisión Permanente del pasado 20 de marzo.*

*El torneo se realizaría en cuatro pistas y para un total de 16 parejas, con un coste de 20€ por colegiado, incluyendo inscripción y ágape. Después de analizarlo, la Comisión piensa que son pocas parejas. Se seguirá pidiendo presupuestos.*

## **6. Informe vicesecretario:**

### **6.1 Reunión D. Rodrigo Flández.**

*Toma la palabra el vicesecretario para informar de que se ha reunido con D. Rodrigo Flández, encargado de realizar el streaming de la Asamblea General de abril. En dicha reunión se comentó que están pensando en realizar un documental/reportaje sobre el movimiento #metoofisio por ser un tema muy actual y sensible. D. Luis comenta que se podría abrir el tema del hostigamiento, a otros profesionales sanitarios, ya que son muchos los sanitarios que diariamente sufren ese acoso/hostigamiento en el día a día laboral. #Stopagresiones, otro tema muy actual. Se podría contar con la UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid) o con el Observatorio de las Profesionales del que el Colegio es miembro, junto a los Colegios Profesionales de Médicos, Farmacéuticos y Odontólogos para una mayor repercusión.*

*Por otro lado, si se piensa delimitar el documental al hostigamiento que sufren los fisioterapeutas, contactar con el Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, (CGCFE) sería otra opción para tener más repercusión.*

**7. Ruegos y preguntas**

*Toma la palabra Dña. Olga Cures para informar que, el pasado 4 de abril, asistió con Dña. MM, miembro de la Comisión de Geriátría, a la celebración del 30 aniversario CEAPAT, Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas, con el lema, “celebraremos futuro”. En el acto coincidió con Dña. Shona Brown, agregada comercial de la Embajada Británica, con la que Dña. Olga, estuvo hablando para intentar abrir vías de colaboración.*

**CIERRE.**- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 18 horas y 30 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la Secretaria General, Certifico.